

FECHA	10-12-2020
NOMBRE COMUNA	GORBEA

De conformidad a lo que establece el Artículo Nº 31º del Reglamento Electoral, se ratifica la designación de los cargos que conformarán el Directorio Comunal **GORBEA**, en el orden que se señala a continuación:

Cargo	Nombres y Apellidos	RUT	Votación Obtenida
1. Presidenta/e	MARÍA EDITA CANCINO FUENTEALBA	10.308.251-K	21
2. Secretaria/o	MOISÉS ARTURO PINEDA RIVERA	6.477.428-K	17
3. Tesorera/o	ELIZABETH ANGÉLICA LARA ORTIZ	9.328.976-5	16

Domingo Lobos H.
 SECRETARIA/O COMITÉ ELECTORAL

Ricardo Marrasón
 PRESIDENTA/E COMITÉ ELECTORAL

APODERADA/O 1

APODERADA/O 2